

LA PREVENCIÓN DE LAS RELACIONES ABUSIVAS Y VIOLENTAS ENTRE JÓVENES

Leticia Sánchez Moy, en nom de *TAMAIA*

Introducción

La violencia machista (VM) manifestada en las relaciones sexo-afectivas es la manifestación más catastrófica de un sistema patriarcal que interpreta, representa y convierte a las diferencias de género en desigualdades. La diferencia actúa bajo una lógica dicotómica donde la masculinidad y la femineidad se presentan como los únicos modelos posibles. Esta polarización lleva intrínseca una relación jerárquica, unas relaciones de poder donde los hombres ocupan el lugar privilegiado y las mujeres “el otro” lugar, el de subordinadas al poder masculino. Es, por ende, un problema social, y como tal, para transformarla hemos de asumir, por una parte, el compromiso político y social del conjunto de la ciudadanía” y, por otro, exigir a las instancias públicas y al Estado su responsabilidad.

Así como es necesario atender a sus víctimas, es necesario el trabajo orientado a evitar su reproducción. Esta es la tarea de la prevención, que no puede llevarse a cabo perdiendo de vista las raíces estructurales de la violencia, los factores que juegan en su reproducción y los efectos que la violencia produce en las personas y sus entornos.

La violencia machista es un fenómeno complejo y multidimensional. Desde *TAMAIA, viure sense violència*¹ apostamos por una mirada ecológica e interseccional que nos permite superar los reduccionismos de visiones que entienden que los ejes de opresión funcionan de manera independiente.

Aproximarse a la juventud implica el reto de abarcar la diversidad y amplitud que caracteriza a este sector de la población. Este reto, en relación a la cuestión que hoy aquí nos ocupa, conlleva detenerse en la socialización del género como principal factor de riesgo. Al respecto, los modelos de masculinidad y femineidad “tradicionales” se siguen

¹ *TAMAIA, viure sense violència sccl* es una entidad con más de 20 años de experiencia, pionera en el trabajo por la erradicación de la violencia machista (VM). Nace del movimiento de mujeres y como resultado de la relación entre un grupo de mujeres víctimas de violencia y de profesionales de apoyo. No realizaremos una descripción extensa de nuestra actividad; sólo presentaremos brevemente algunas de las líneas básicas en la que se estructura nuestro trabajo. Desde *TAMAIA* ofrecemos atención terapéutica especializada a mujeres que estén o se hayan encontrado en una situación de violencia machista, formamos a profesionales de diversos ámbitos, y realizamos diversas actividades preventivas con población joven, adulta e infancia.

reproduciendo y el amor romántico se nos presenta como el paradigma para el establecimiento de relaciones sexo-afectivas. Este modelo de amor sigue siendo a día de hoy el hegemónico para establecer relaciones sexo-afectivas. Que la ausencia de modelos alternativos brillen por su ausencia no es una casualidad. El heteropatriarcado ha necesitado y necesita de ciertos preceptos convertidos en sacralidades para permanecer en el tiempo. Junto a ello, la divulgación del acceso a las tecnologías y técnicas de consumo y producción audiovisual genera nuevos canales donde viejos modelos culturales se siguen reproduciendo, adaptados a nuevos protocolos de sociabilidad presentes en las redes virtuales.

Abordaremos la problemática de las relaciones abusivas entre la juventud en el contexto sexo-afectivo heterosexual. Para ello se sirve de la experiencia obtenida en talleres llevados a cabo con jóvenes y adolescentes de entre 11 y 25 años aproximadamente, residentes en Cataluña, con estatus, clase social y orientación sexual (por nombrar algunas de las categorías) diversas. La problemática de las relaciones abusivas en la pareja heterosexual tiene la especificidad que dota de sentido y se convierte en manifestación de un sistema de dominación basado en el género como constructo social, como categoría analítica que nos permite contextualizarla, comprenderla, analizarla y re-pensarla. Es el género mediado en su práctica por personas e instituciones que violenta. Es la construcción social del género el que nos brinda sus herramientas para comprender y dimensionar la violencia machista en las relaciones sexo-afectivas heterosexuales, y con ellas podremos reflexionar sobre la importancia de la prevención, en el lugar desde el que hemos de pensarla y cómo podemos transformar y deconstruir esa construcción social que nos encierra a las personas en pocas posibilidades.

Una vez delimitada la población, la problemática y el lugar desde donde articulamos el discurso, podemos afirmar que la violencia contra las mujeres o la violencia machista continua produciéndose y responde a este sistema patriarcal que sostiene y legitima las desigualdades entre masculinidades y feminidades –y en términos de condiciones materiales de existencia– entre hombres y mujeres, bajo la interpretación y significación de la diferencia en términos de desigualdad. Y no solo la interpreta, sino

que la hace realidad social. Las representaciones sociales elaboradas e integradas por el conjunto de la sociedad son experimentadas, vividas, sentidas y comprendidas bajo esta lógica. Estas desigualdades y discriminaciones tienen su máxima expresión en las relaciones sexoafectivas. Y decimos máxima expresión, por ser en la construcción de vínculos amorosos el lugar de mayor vulnerabilidad.

Este capítulo pretende aproximarse a un modelo de prevención que tenga en cuenta la estructuralidad de la violencia. Nos acercaremos a la importancia de la prevención teniendo en cuenta cómo la juventud percibe la problemática, cuáles son los principales obstáculos en la tarea de dimensionarla. Posteriormente nos detenemos en la manera en que se socializa el género como factor de riesgo. Como conclusión ofrecemos una serie de claves para elaborar políticas de prevención eficaces a distintos niveles.

Importancia de la prevención

Sin la prevención, las herramientas e intervenciones a nuestro alcance para luchar contra la violencia machista carecerían de sentido. Conocer las raíces de esta violencia será lo que nos permita desplegar acciones preventivas reales y no meras medidas residuales. Desde nuestra entidad, apostamos por la combinación de la prevención, la formación y la atención. La actuación en estos tres ámbitos nos permite incidir en la problemática de la violencia desde una perspectiva ecológica e interseccional que no pierde de vista la estructuralidad de la violencia. La atención a mujeres en la recuperación de los efectos de la VM nos brinda una información privilegiada. Son ellas quienes nos explican la importancia de los primeros indicadores y cómo echaron en falta que alguien, en algún momento de sus vidas, les hubiera alertado del peligro de la VM².

² Queremos hacer referencia al proyecto piloto PREVENIM en primera persona. Un proyecto de prevención de la VM a través de la trasmisión de las propias experiencias de las mujeres que han vivido violencia en la pareja o en la familia. Este proyecto lo llevaron a cabo el grupo de Mentoras, grupo que se configura en 1999 formado por mujeres que, una vez finalizado su proceso de recuperación, continúan vinculadas a la entidad aportando sus conocimientos y experiencia, no como víctimas sino como expertas, haciendo divulgación del impacto de la violencia.

En este sentido, a raíz de los resultados de los talleres observamos las dificultades que los y las jóvenes muestran para identificar el sexismo en la cotidianidad. Los estereotipos de género y las creencias alrededor de la ideología patriarcal siguen siendo interiorizadas por la población juvenil. La idea de que se han producido transformaciones en los procesos de socialización es una ilusión proyectada por el *mito de la igualdad*. Éste funciona como uno de los obstáculos para la identificación del sexismo en la población joven. La falacia de la igualdad se basa en la creencia de que vivimos en una sociedad libre de discriminación y que el logro de la igualdad es algo real y efectivo. Sin intención de negar los avances en la materia, al echar un ligero pero audaz vistazo a nuestro alrededor percibiremos la sutileza con la que el patriarcado, dinámico también en su capacidad de adaptación, sigue estableciendo relaciones de poder y dominación. Sus formas no son otras, sino las mismas, más astutas y refinadas, y por tanto en algunos casos más difíciles de identificar. El contexto actual del patriarcado en el que la juventud se desenvuelve es complejo y contradictorio, razón por la cual la prevención se hace cada vez más ineludible.

El primer dato que nos alarma es el que publicó el Observatorio contra la Violencia de Género³ del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) el 2 de abril del presente año, donde afirmaba que en 2013 las y los menores juzgados aumentaron un 5%⁴. Por otro lado, según el *Departament d'Interior de la Generalitat de Catalunya*, en 2013 se detuvieron a 24 menores de edad por VM en la pareja. El número de denuncias interpuestas asciende a 12.938, de las cuales sólo 11.563 víctimas y denunciantes fueron atendidas, es decir, 835 de ellas no llegaron a término. Pese a todo, los datos no están desagregados por edades y no indican cuántas denuncias fueron

³ El análisis en profundidad de los datos no sólo nos advierte de la gravedad del problema, sino que también nos invita a reflexionar. No obstante, queremos advertir que los datos son un muestreo de un fenómeno investigado y no una representación fidedigna de la realidad. Parte de nuestro trabajo consiste en visibilizar la problemática y con ello nombrar a las numerosas “víctimas no contempladas” como un reto cotidiano. De la misma forma, nos parece importante resaltar que, superando los riesgos de reduccionismo, funcionan como un “choque de realidad” para la población en su conjunto.

⁴ Hernandez, J.A. y Prats, J.: “Más adolescentes procesados por violencia”, *El País* 03.04.2014 http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/04/03/actualidad/1396525696_422384.html (consultada el 04.04.2014).

interpuestas por chicas jóvenes. Tenemos otras fuentes elaboradas por colectivos que, en la cotidianeidad de su ejercicio, pueden cuantificar el número de víctimas. En este sentido, la coordinadora de organizaciones feministas de Zaragoza afirma: “los casos entre adolescentes han crecido un 30% y en los últimos diez años han muerto en España 700 mujeres”⁵. En conclusión, nos encontramos ante un aumento de las denuncias por violencia machista entre la juventud. Pero, ¿implica un aumento de la violencia o una identificación más temprana por parte de las víctimas? ¿Responde al impacto de las políticas públicas en el ámbito de la prevención, de una mayor concienciación social fruto de la labor de sensibilización desarrollada por entidades e instituciones?

Para poder responder a estos interrogantes es necesario, por una parte, aproximarnos a los obstáculos en la identificación del sexismo y en la detección de relaciones abusivas. Éstos no sólo tienen que ver con el mito de la igualdad, también con las representaciones de la problemática de la VM en el imaginario colectivo, con la socialización del género y la del amor. Por otra parte es necesario conocer, a través de una lectura del articulado, cuál es el posicionamiento político de las instituciones del Estado en materia de prevención, qué responsabilidades podemos exigir a las instancias públicas, qué respuestas se dan a las demandas de las entidades, en qué marco se contextualizan y cuáles son las posibilidades de las acciones a desarrollar.

En este sentido, una aproximación al marco jurídico nos permitirá comprender cómo la legislación, entre otros dispositivos, también sienta las bases de las representaciones de la VM en el imaginario colectivo. La imagen que la juventud tiene del problema está parcialmente mediada por esta representación, más aún cuando gran parte de las campañas preventivas tienden a presentar sus contenidos desde la vía penalista, invitando a las víctimas a denunciar como la manera más efectiva de protegerse y salir de una relación abusiva.

⁵ Blas Gasca, P.: “La violencia de género entre adolescentes crece un 30%”, *aragondigital.es*, sociedad <http://www.aragondigital.es/noticia.asp?notid=114476> (consultada el 0212.13).

En este sentido, la Ley Orgánica 1/2004 supone un avance conceptual respecto al articulado anterior. La incorporación del concepto de género permite que el origen de la problemática se focalice en las desigualdades, pero lejos de contemplarse el género como una categoría analítica y transversal que atraviese el conjunto del texto, en él encontramos menciones a la violencia doméstica o violencia contra las mujeres como sinónimos del primero. Las medidas preventivas no están dirigidas expresamente a los hombres sino que son las mujeres las que aparecen como las responsables de poner fin a las relaciones. La des-responsabilización de los sujetos masculinos es una constante en el conjunto del texto, como muestra, entre otras cosas, de ausencia de estructuralidad del articulado. El acento en la penalidad actúa en detrimento de la necesidad de atención y prevención. (Biglia, et al., 2013: 8-10)

Las diferencias con la Ley 5/2008 son sustanciales. La elaboración de la ley catalana contó con el asesoramiento y la participación de los feminismos y organizaciones de mujeres que conocían la problemática desde diferentes vertientes. A su vez el compromiso político y la complicidad de las mujeres que tenían presencia en el gobierno permitió la elaboración de un articulado de ambicioso alcance. La utilización del concepto violencia machista permite que el conjunto del texto, siendo coherente con la manera de nombrarse, contemple la violencia estructural y de alguna forma dimensione la problemática de una manera más acertada y más acorde con la realidad. La ampliación de la manifestación de la violencia más allá de la pareja, incluyendo el ámbito familiar, comunitario y laboral o las referencias a colectivos LGTBI (art. 7) son una muestra de ello.

Las garantías y avances en el abordaje de la problemática de la ley catalana 5/2008 son fundamentales, pero no podemos olvidar que Cataluña no tiene competencias en el ámbito penal. El texto vinculante que tipifica, sanciona y penaliza la violencia sigue siendo hoy la ley integral 1/2004, razón por la cual en la protección y respuesta de la justicia a aquellas mujeres que, encontrándose en situación de violencia, busquen amparo en la vía penal se topan con los grandes déficits de este articulado.

Los tres niveles de prevención

De la misma manera que resulta importante tener en cuenta el marco legal, detenernos en los tres niveles de prevención es básico para elaborar acciones preventivas integrales, responsables y coherentes con la estructuralidad de la violencia. Tener un conocimiento de ellos y de su interrelación nos permitirá saber cuáles son los puntos fuertes, así como cuáles son las cuestiones que hemos de re-pensar.

El Protocolo Marco para una intervención coordinada contra la violencia machista define la prevención como *“el conjunt d'accions encaminades a evitar o reduir la incidència del fenomen de la violència masclista mitjançant la reducció dels factors de risc”*. Es decir, la prevención no evita la normalización de la violencia (Zabala y Migueiz, 2013); por tanto, es necesario prevenir en diferentes momentos (Santamaría, 2001): antes de que aparezca, cuando detectamos un riesgo elevado y cuando ya se ha producido.

El primero de los casos haría referencia a *la* prevención primaria, es decir, programas y acciones concretos que se activan cuando aún no hay indicios de la VM. Es proactiva, ya que plantea atacar las causas identificadas del problema, antes de que llegue a producirse. Los esfuerzos, por lo tanto, se dirigen tanto a transformar el entorno de riesgo como a reforzar las habilidades de las personas para afrontarlo. La cultura patriarcal y machista continúa impregnando la estructura y la organización del sistema social en que vivimos, y por tanto cualquiera puede verse afectada por la problemática de la VM. Así, la prevención primaria no puede limitarse a una orientación individual, sino que ha de dirigirse a la comunidad o a un grupo de personas. De este modo, las intervenciones han de fundamentarse en un conocimiento profundo de la problemática, así como de las relaciones de desigualdad estructural que la detonan.

Es clave fomentar prácticas preventivas que introduzcan cambios en los procesos de socialización del género antes de que éstos lleguen a interiorizarse en la subjetividad de la juventud de acuerdo a los patrones de género normativo (Roca y Masip, 2011). En el caso de incidir en etapas

donde las interiorizaciones están más arraigadas, el objetivo y la clave estarán en facilitar la deconstrucción y reconstrucción de dicha subjetividad.

En este sentido, el papel que ocupan, por una parte, las instituciones socio-educativas en el proceso de socialización de la juventud, y por otra el papel de los medios de comunicación son fundamentales. Las y los profesionales han de dotarse de una perspectiva crítica (Cobo, 2008), y los medios de comunicación de masas han de asumir la responsabilidad que tienen en la transmisión de valores no sexistas.

Por otro lado, *la prevención secundaria* se encarga de reducir la tasa de prevalencia, es decir, el número de casos de violencia machista. En este caso el objetivo recae en asegurar una identificación precoz del problema y una intervención rápida y eficaz.

Aquí es crucial el acceso a la información sobre la problemática, la deconstrucción de estereotipos y falsas creencias que reproducen y sostienen la continuidad del sexismo y el patriarcado como causantes de la violencia machista, la formación dirigida a profesionales de la educación formal e informal, la articulación de protocolos que aseguren un consenso y faciliten la coordinación entre agentes implicados, y una red de servicios que no sólo faciliten sino que aseguren el acceso de las personas a las cuestiones aquí señaladas.

¿Los programas dirigidos a la juventud promueven un conocimiento sobre las causas de la violencia? ¿Invitan a la reflexión de cómo les puede afectar? ¿Desde qué lugar estamos informando a la población juvenil? ¿Se están teniendo en consideración los estudios de género, las prácticas coeducativas y las aportaciones de los feminismos? Y respecto a los espacios relacionales que faciliten un intercambio, ¿tenemos la suficiente conciencia sobre las barreras de comunicación y prejuicios en la relación adulto/a-joven?

La realidad que nos encontramos en la práctica es que la información sobre la problemática es parcial, sesgada y reduccionista en la mayoría de los casos, y en este sentido nos preguntamos: ¿se plantea que la

prevención de las relaciones abusivas en las parejas jóvenes se constituye o se puede constituir en la prevención de otras violencias? ¿Se visibilizan modelos de familias más acordes a la realidad actual?

En gran parte de los equipamientos públicos encontramos recursos informativos donde hay modelos de familias heteropatriarcales, las familias homosexuales están invisibilizadas y donde las monoparentales están representadas de manera residual.

No hemos de obviar que la familia es la unidad básica del sistema patriarcal. Es la familia nuclear, compuesta por un padre, una madre y sus respectivos hijos/as –y cuanto más numerosa mejor–, una de las estructuras fundamentales del patriarcado: la convivencia entre hombres y mujeres en tasas de masculinidad/feminidad como únicos modelos posibles. Así, las relaciones de parentesco y la heterosexualidad obligatoria se traducen en el principal alimento, los dispositivos necesarios para dar continuidad y reproducir un sistema de dominación que encierra a la juventud, y a la sociedad en su conjunto, en muy pocas posibilidades. Los modelos de referencia paterna entran en contradicción, por una parte, con los modelos de referencia a nivel social y, por otra, con los modelos que se muestran entre el grupo de edad (como la referencia más relevante para la juventud). La no aceptación por parte del sistema de estas nuevas maneras de vincularse y crear vínculos familiares deja a la población juvenil en una situación paradójica y contradictoria, sostenida por unos mensajes que en la mayoría de los casos son incongruentes.

Reducir los efectos y las secuelas de las violencias de género es el objetivo principal que tiene la prevención terciaria. En esta línea, los esfuerzos se han de dirigir a la elaboración de programas de recuperación y rehabilitación para las personas afectadas. Es decir, este nivel de prevención comprendería el soporte y la atención individualizada y comunitaria de las personas afectadas y sus entornos.

En la práctica no nos encontramos con suficientes espacios habilitados para poder hacer este tipo de intervenciones. La configuración de éstos y la manera de entenderlos está relacionado con la dimensión y comprensión que se tiene de la problemática. En su gran mayoría no cuentan con la

infraestructura física ni humana necesarias para poder responder a la relevancia de la experiencia traumática⁶.

La mirada ecológica e interseccional es la que nos permite ver la violencia como un resultado de unas relaciones estructurales de desigualdad. La prevención llevada a cabo desde este enfoque es capaz de contemplar los diferentes dispositivos que interactúan para que ésta termine produciéndose. Las medidas penalistas no son la panacea de la erradicación de la violencia. Si bien son un marco que habría de facilitarnos la tarea de la prevención, la realidad es que no podemos olvidar que antes de la entrada en vigor de las leyes citadas las acciones preventivas ya se estaban llevando a cabo. *TAMAIA* lleva desde el año 1999 desarrollando actividades de prevención desde esta perspectiva. Son la experiencia y nuestro bagaje teórico los que nos dan cuenta de que, en la lucha por la erradicación de esta lacra social, la prevención es imprescindible.

En los siguientes epígrafes nos aproximaremos a cómo las representaciones de la VM en la pareja, y la socialización del género y del amor pueden tener un impacto en la identificación del sexismo como campo de abono para la violencia y en la detección de relaciones de abuso.

La percepción del problema. Una primera aproximación a la juventud

La Organización de Naciones Unidas sitúa la juventud en el periodo comprendido entre los 10 y 24 años. Sin embargo, la juventud, como cualquier otro sector de la población, lo es dentro de unas coordenadas socioculturales. La juventud es, por tanto, un grupo heterogéneo, y como ya alertó Margaret Mead (1928) supone la transición de la infancia a la

⁶ Si así fuera, el soporte comprendería, por ejemplo, una larga duración. Es decir, los espacios de atención para las personas afectadas por una relación de abuso no tendrían una temporalidad tan reducida, por nombrar algunos de sus déficits.

madurez que, en la sociedad occidental, puede ser vista como paso de la sumisión a la dominación. Estas aportaciones son necesarias para entender qué significa ser joven dentro de un contexto o sociedad concreta. No puede, en este sentido, reducirse a un grupo de edad, presumiendo un conjunto de rasgos que la definen. La juventud es, no obstante, la intersección de un momento clave del ciclo vital y una etapa de socialización en un contexto histórico cultural concreto.

Por otra parte, algunos autores y autoras apuntan a la utilización del término *adolescente* en lugar del de *juventud*. La expresión terminológica *adolescente* proviene del latín *adolescens*, que significa el que adolece, el que le falta algo (Aguirre Baztán, 1997: 51). La representación de la juventud desde la carencia puede llevarnos a lugares peligrosos. Entenderla así presupone la existencia de una relación jerárquica que media en la interacción entre la persona joven y la adulta. La infantilización se pone de manifiesto y no en términos únicamente de protección, sino como lectura desde la insuficiencia, desde la falta de

El concepto de juventud corresponde a una construcción social, histórica, cultural y relacional, que a través de las diferentes épocas ha adquirido significados y restricciones diferentes porque “la juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos”. (Fandiño, 2011: 150, citando a Bourdieu, 2000)

Esta reflexión en términos conceptuales llevada a la práctica puede darnos las claves para entender la necesidad de re-pensar desde qué lugar la población adulta interactúa con la juventud, y cómo esta relación jerárquica, a veces encubierta, nos aleja de sus realidades, de sus necesidades, de sus experiencias. Una distancia que puede funcionar como un obstáculo en la puesta en práctica de acciones preventivas.

La juventud es un grupo muy heterogéneo. Sus creencias, valores, actitudes, expectativas y comportamientos difieren considerablemente. Son sus experiencias y un infinito abanico de influencias sociales lo que les convierte en una población diversa.

La definición de juventud no se debe restringir a una etapa de desarrollo físico, cognitivo o social, o a un posicionamiento histórico y cultural. Debe

poder incluir las diferentes variables, cuestiones y factores que la constituyen y la configuran, no tan sólo como una etapa de socialización sino como un periodo de construcción de subjetividad, regulación del comportamiento y desarrollo de habilidades”. (Fandiño, 2011: 161)

Por lo tanto, el término de juventud es ambiguo, y el intento de definirlo en base a rasgos fijos corre el riesgo de invisibilizar su heterogeneidad. Algunas instituciones la definen como un tramo de edad, otras como un grupo de consumidores y podríamos seguir nombrando formas de categorizar a la juventud en función de los intereses de quien define. No podemos olvidar que estas categorías no son gratuitas, sino que pueden generar desigualdades; por lo tanto, la interseccionalidad es la herramienta de análisis que nos permite entender cómo se entrecruzan los ejes de discriminación en los individuos o colectividades. En este sentido, la juventud no sólo está influenciada por la edad como marca diacrítica, sino que también están presentes la etnia, la clase social, la preferencia sexual, las habilidades físicas y cognitivas, y un largo etcétera.

Cuando hacemos referencia a la juventud en este capítulo estamos atendiendo a todas estas cuestiones, pero sobre todo a la idea de que la juventud y la adolescencia suponen un periodo de adquisición de la identidad individual y colectiva. Es un momento de construcción de la propia subjetividad. En este sentido, una de las categorías vertebradoras de ese proceso de construcción de la subjetividad, en relación a la problemática que estamos abordando, es el género.

Los roles y estereotipos continúan integrándose a través del proceso de socialización. No podemos pensar que la prevalencia de los valores sexistas son responsabilidad únicamente de estos colectivos, puesto que no son más que el reflejo de una estructura patriarcal aún vigente. Es tarea de la prevención la deconstrucción de estos valores mediante un proceso de re-aprendizaje. La responsabilidad, al igual que la problemática, es social, y por tanto la prevención se hace no solo necesaria, sino imprescindible, en el despliegue de un compromiso político y social.

La juventud no tiene las mismas herramientas que la población adulta para detectar el sexismo en la cotidianidad (Biglia, et al., 2013: 4). No nos

detendremos aquí a realizar una descripción de cómo sigue funcionando el género para oprimir a las mujeres y a todos aquellos colectivos que se salgan de la norma heteropatriarcal. Sólo decir que en los talleres vemos cómo siguen funcionando las desigualdades a través de, por ejemplo, el castigo hacia las chicas que explicitan una sexualidad activa, mientras que los chicos son premiados por el mismo comportamiento. Encontramos datos (CIS, 2010) que nos alertan sobre las discriminaciones por aspecto físico y cuestiones relacionadas con el control de la sexualidad de las mujeres: “el 56% de la población juvenil están muy o bastante de acuerdo con la idea de que los hombres tienen más deseos sexuales que las mujeres”, y que la sexualidad sea algo necesaria para el equilibrio emocional es una idea más frecuente entre los chicos (Biglia, et al., 2013: 4). Estos datos nos llevan a reflexionar sobre la persistencia del control de las mujeres a través de la negación del deseo sexual.

La gravedad del problema entre la población juvenil es alarmante. En el desarrollo de los talleres y como expertas en violencia detectamos con demasiada frecuencia casos de relaciones abusivas y los discursos que los acompañan son cada vez más complejos de abordar. Si bien estar inmersa en una relación abusiva significa estar enredada en unas complejas estrategias de dominación para cualquier mujer, en el caso de las chicas jóvenes, por sus especificidades, la complejidad es aún mayor. Sus manifestaciones están mediadas por discursos confusos que dificultan a quien la sufre entender la dinámica de la violencia y a quienes atienden abordarla de manera adecuada (Cantera, Estébanez, Vázquez, 2009: 8).

Para ahondar en la confusión de los discursos en tanto representaciones del problema es importante detenernos en la percepción de la juventud sobre la problemática, y así hacer una prevención acorde a sus realidades y prácticas cotidianas. Es necesario saber qué piensa la juventud sobre la VM porque de ello, en parte, dependerá su posicionamiento ante el problema. Las herramientas para identificar y detectar de las que dispongan las personas jóvenes no dependerán en su totalidad de este posicionamiento, pero sí facilitarán o, por el contrario, se convertirán en un obstáculo en la identificación y detección del abuso.

En los últimos años estamos experimentando un aumento en la difusión del problema social de la VM. La legislación, las medidas adoptadas y el “boom mediático” hacen que esta realidad tenga más presencia no solo en la academia, sino también en la calle e incluso en las conversaciones cotidianas (Cantera et al., 2009: 15). La información difundida a veces es parcial, residual y sin tener en cuenta la estructuralidad de la violencia. Lo que nos preocupa en este sentido es: ¿puede ser que la saturación de información sobre la problemática, sin tener en cuenta su dimensión y estructuralidad, esté produciendo el efecto contrario?, ¿podemos hablar de saturación de información o por el contrario estamos ante una sobreinformación reduccionista de la violencia machista? La visión reduccionista está muy extendida. Encontramos estudios que nos reflejan la consideración de la violencia de género como algo inevitable, sobre todo entre la población de entre 18 y 30 años (Carvajal y Vázquez, 2009). No menos preocupante es la idea de la falta de confianza por parte de las jóvenes en el poder de transformación de la educación, confianza que depositan en el endurecimiento de las penas (Biglia et al., 2013: 4). ¿Qué es lo que está fallando en el ámbito de la prevención.

Los medios de comunicación muestran mayoritariamente una simplificación del fenómeno, centrándose en el cómputo de mujeres asesinadas, tratando los casos de violencia como una cuestión privada, y –con frecuencia– poniendo en tela de juicio las declaraciones de las víctimas o incluso culpabilizándolas de las agresiones. El impacto que generan en las personas jóvenes se pone de manifiesto en la construcción de unas representaciones de la misma que no hacen más que distanciarlas/los del problema.

Respecto a las campañas contra la violencia, si bien encontramos también lo que podríamos denominar como “buenas prácticas”⁷, la realidad es que normalmente siguen transmitiendo una imagen reduccionista de la problemática y dibujan un perfil estandarizado de víctima y agresor donde la población juvenil no se reconoce.

⁷ Como la campaña “*Talla amb els mals rotllos*”, donde el contenido de la campaña difunde mensajes sobre la idea de libertad en las relaciones sexo-afectivas. (por ejemplo, el amor ha de ser libre, libre de celos, de machismo y de violencia).

Tanto campañas como medios de comunicación fortalecen la estereotipación de las víctimas de la violencia o de quienes corren el riesgo de padecerla, retratando a una mujer heterosexual, de mediana edad, con cargas familiares que la imposibilitan salir de la situación, inmersa en una relación de años y en convivencia con el agresor. Para poder entender las relaciones de abuso que se producen entre la población juvenil es necesario visibilizar, no sólo las parejas ya constituidas y en convivencia, sino la presencia de esta violencia en relaciones más o menos casuales o esporádicas y aquellas que se establecen entre población juvenil.

Gracias al contacto directo con la juventud en el marco del programa de prevención de nuestra entidad, podemos afirmar que el perfil de mujer víctima que se asocia a una determinada clase social y etnia está mucho más desmitificada respecto al resto de categorías que dibujan el “perfil de mujer maltratada”. La experiencia nos dice que la mayoría de las chicas jóvenes tienen claro, al menos en el plano discursivo, que la violencia no entiende ni de clase social ni de lugar de origen e identidad cultural. Vemos que las políticas de prevención y la residual difusión de la violencia en los medios y otros dispositivos de transmisión de información tienen cierto impacto en la juventud, pero dista mucho de ser suficiente.

Por otra parte, tienen claro que la violencia no sólo se manifiesta a través de agresiones físicas. Que el control, la violencia psicológica y la sexual (en la mayoría de los casos son capaces de nombrar estas tres tipologías) son manifestaciones de una misma cosa. Ahora bien, cuando ahondamos en la concepción de estos tres tipos de violencia encontramos la reducción de la agresión física a un golpe, de la violencia psicológica a un insulto y/o humillación y, en el plano sexual, a la violación. Este reduccionismo actúa como obstáculo en la detección del abuso que cualquier joven pueda realizar en el marco de una relación afectivo-sexual, ya sea estabilizada en el tiempo o esporádica. Sus concepciones se basan sólo en lo más explícito quedando lo sutil invisible, innombrable e inexistente. Y es que una de las cuestiones básicas en prevención es que puedan detectar estos primeros indicios sutiles que dan lugar a la instauración de la violencia en la relación sexo-afectiva.

Teniendo en cuenta sus percepciones podremos acercarnos a la juventud y así encontrar la manera de conocer sus experiencias para poder abordar la problemática. En esta tarea no podemos dejar de tener presente la normalización de la violencia en nuestra cotidianeidad. En relación a lo antes expuesto, hoy la violencia está presente de manera mucho más explícita. Una forma de conocer esta realidad es echando un vistazo al cine o a la televisión que mayoritariamente consume la población juvenil. Los recursos audiovisuales son una herramienta con gran potencial a la hora de trabajar determinados contenidos con la juventud. *A tres metros sobre el cielo* (González Molina, 2010), un largometraje con un gran índice de audiencia, nos da cuenta de cómo la violencia explícita puede ser interiorizada por las personas jóvenes. Cuando hemos hecho uso de este recurso en actividades formativas o de prevención no han sido pocas las ocasiones en las que, no solo la juventud sino también la población adulta, nos ha explicado la incapacidad de detectar la violencia en el largometraje. En él la violencia es sumamente explícita. Una historia de amor imposible en la que una joven delicada queda envuelta en los brazos de un chico con serios problemas para gestionar su agresividad. Dos modelos, el de la masculinidad y la femineidad tradicional, complementarios y facilitadores de las relaciones abusivas.

Esta normalización de la violencia también está relacionada con la interiorización del sexismo en la cotidianeidad, cuestión que apuntamos al inicio de este epígrafe, y es que lejos de ser cuestiones que podamos dimensionar de manera separada, la comprensión de estos fenómenos no es posible si no establecemos relaciones en el análisis.

Por último, es necesario señalar cómo la falacia de la igualdad, o lo que anteriormente hemos denominado como “mito de la igualdad”, supone otro de los obstáculos en la identificación y detección del abuso en la juventud. La idea de que ya todo está conseguido, que vivimos en una sociedad donde hombres y mujeres no sólo somos iguales sino que tenemos las mismas posibilidades, funciona como una especie de “campo de cultivo” donde las desigualdades de género se difuminan. El discurso de la igualdad pone en riesgo a las jóvenes ya que invisibiliza la dificultad de

negociación en el marco de unas relaciones de poder donde además dar por supuesto la inexistencia de las desigualdades de género hacen que ellas no tengan que plantearse qué elementos de la socialización machista están funcionando en la interacción. Una joven tenderá a ofrecer su cuidado sin plantearse que quizás estas cuestiones tienen que ver con mandatos de género, y él la protegerá sin mostrar su vulnerabilidad porque será fiel a su masculinidad hegemónica. El no plantear la reproducción de los roles de género como uno de los elementos que generan desigualdad hace que se reproduzcan diferencias de poder entre ambos pero desde un lugar que parece que es fruto de una elección personal.

Con todo, las acciones preventivas que se derivan de una consideración reduccionista de la VM son igualmente simplistas, y con ello ineficaces. De la misma forma que la violencia machista no se dimensiona teniendo en cuenta la estructuralidad de la violencia, ¿acaso las políticas de prevención abordan la violencia desde una lógica distinta, o por el contrario la ineficacia de la que nos habla la juventud está directamente relacionada con este gran déficit?

Prestarle atención a estas representaciones, conocer la percepción de la juventud y desmitificar las falsas creencias que tienen las personas jóvenes, se nos presenta como la básica y fundamental tarea de la prevención. Es necesario exigir responsabilidad a aquellos espacios que de manera gratuita construyen imaginarios sin asumir responsabilidad, como es el caso, no en pocas ocasiones, de los medios de comunicación. Hemos de denunciar publicidades violentas o tratamientos de la violencia que reproducen la simplificación del fenómeno a una cuestión privada, porque dimensionar la problemática y asumir la responsabilidad significa visibilizarla como una cuestión pública. Esta también es tarea de la prevención. También lo es acercarnos a la población juvenil diversa, heterogénea, y ocuparse de la desmitificación por ser éste el principal medio que sostiene el mantenimiento de unos estereotipos y prejuicios que invisibiliza la gravedad del fenómeno y reproduce la desidentificación de la juventud con la problemática de las violencias de género.

La socialización del género como factor de riesgo de relaciones abusivas: un análisis diferencial de género

En la tarea de la prevención de las relaciones abusivas hemos de prestar especial atención a los procesos a través de los cuales la juventud, al igual que la población en general, adquiere y aprende qué es el amor y cuáles son los modelos deseados y deseables a la hora de construir un vínculo afectivo sexual con otra persona. En este capítulo nos detendremos en dos de los factores de riesgo que facilitan las relaciones abusivas: la socialización de género y la socialización del amor.

La VM en la pareja es el resultado, y a la vez la manifestación más catastrófica, de unas desigualdades de género estructurales. Si revisamos el efecto que la socialización de género y la socialización del amor tiene para chicas y chicos podremos ver cómo los roles asimétricos asignados a cada género en el seno de una relación afectiva no solo son diferentes, sino que esta diferenciación implica el refuerzo de una posición subordinada de las chicas frente a los chicos (Sánchez Ruiz, R., 2011) y por tanto pueden convertirse en factor de riesgo.

En la experiencia impartiendo talleres⁸ a chicas y chicos, observamos los efectos diferenciales. Si bien la idea de amor en el plano discursivo puede asemejarse, cuando pasamos a la práctica a través de actividades vivenciales⁹ la vulnerabilidad de las chicas se pone de manifiesto, y es que la socialización afectivo-sexual en el amor ha calado y sigue calando de manera discriminatoria para las jóvenes.

A través del proceso de socialización adquirimos actitudes, valores y roles de género que forman parte de un modelo social de relaciones humanas basado en una subordinación de lo femenino a lo masculino.

Es cierto que las jóvenes, a lo largo de su experiencia vital, pueden encontrar modelos de relación más paritarios, más equitativos y más

⁸ Aquí hacemos referencia a los diferentes talleres que realizamos, siendo los más frecuentes “Prevenir las relaciones abusivas en la pareja joven” y “El amor romántico como factor de riesgo”.

⁹ Dinámicas en las que las representaciones de estos ideales aterrizan en sus experiencias personales.

cooperativos en sus entornos más inmediatos y modelos de masculinidad y feminidad más alejados de la lógica heteropatriarcal. Pero en cualquier caso el peso de la estructura social impregna nuestro inconsciente colectivo (Fina Sanz, 2004: 2) y nos recuerda constantemente los mandatos de género como uno de los dispositivos fundamentales en el propio sostenimiento del sistema heteropatriarcal y capitalista.

Los mandatos de género son la traducción en la práctica, a través de los roles y los estereotipos, del cumplimiento de lo que el orden simbólico dibuja como lo que debe ser, y lo que se espera de los hombres y de las mujeres.

Los principales responsables en la socialización de los modelos de género los encontramos en la familia, el grupo de iguales¹⁰, y los medios de comunicación de masas (MCM). La acción de estos dos últimos no puede ser separada del uso que se hace actualmente de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) y el despliegue de mundos virtuales¹¹. En este capítulo nos centraremos en los MCM como uno de los agentes socializadores que actualmente adquiere mucho peso para la juventud. Pensemos por ejemplo, por un instante, en la cantidad de tiempo que una persona joven pasa delante de la televisión, el ordenador o el teléfono móvil.

Los MCM tienen una gran repercusión social. Con ellos interactuamos asiduamente y de una forma acumulativa y casi automática. De su efecto y en particular de la televisión, se ha resaltado el peligro que entraña su enorme potencial por su capacidad de seducción y su fácil accesibilidad. Los mensajes visuales y sonoros se dirigen de manera básicamente unidireccional mediante un lenguaje en el que se entremezclan la información con la propaganda y la educación con el entretenimiento. Por la misma razón, estos medios presentan un enorme potencial para incidir en la dirección contraria, es decir, en la difusión de valores educativos no sexistas. Para la tarea de la prevención, detenernos en el impacto y el

¹⁰ Queríamos matizar que cuando hablamos de “grupos de iguales” no estamos invisibilizando la diversidad.

¹¹ No entraremos en el impacto del mundo virtual para la población juvenil, ya que hay un capítulo dedicado exclusivamente a ello.

efecto que tienen en la población juvenil es fundamental, cuestión que hemos abordado en el epígrafe sobre la percepción del problema. Ahora es cuestión de que hagamos lo mismo respecto a los modelos de feminidad y masculinidad que transmiten y respecto a la representaciones de las relaciones afectivo-sexuales, que a menudo aparecen estereotipadas (Gil Calvo, 2000)¹².

El poder de los medios de comunicación en los procesos de socialización del género y del amor es clave, especialmente en la socialización secundaria donde mayoritariamente se transmiten valores, normas sociales y formas de comportamientos normativos de manera casi automática y de forma casi imperceptible. En esta transmisión se construyen realidades y referentes. Estos constructos son especialmente relevantes en la adolescencia y en la juventud, ya que se trata de una etapa vital en la que comienza a forjarse la identidad, y concretamente la identidad de género. Así, los referentes o modelos de “ser y estar” que aparecen en los medios se nos presentan como una tarea fundamental para diseñar, planificar y poner en prácticas acciones preventivas. Como ya apuntamos anteriormente, es necesario conocer a la población juvenil y acercarnos a sus realidades y contextos más inmediatos; de lo contrario, podremos plantearnos acciones preventivas poco eficaces.

En el trascurso de los talleres, el peso que los MCM ejercen a la hora de normalizar comportamientos sociales se hace patente cuando observamos que sus contenidos son la principal fuente de ejemplos de situaciones cotidianas para la población juvenil.

Por otra parte, los procesos de interiorización de los modelos de masculinidad y feminidad mayoritarios no favorecen la liberación individual ni obstaculizan las relaciones abusivas. A día de hoy, los mecanismos

¹² Gil Calvo hace un análisis cultural de la imagen femenina en el entramado mediático (2000), establece una tipología, elevando a la máxima expresión cada uno de los principales atributos, formando tres arquetipos personificados en tres diosas de la mitología griega: Afrodita representa una imagen carnal o fetichista que se corresponde con el arquetipo de la “puta”; Hera se identifica con una imagen clásica o convencional encarnada por la “madre”; y por último Palas simboliza una imagen juvenil o andrógina, característica de “la Virgen”.

culturales de control social informal siguen dando continuidad a la subordinación femenina y frenando una igualdad real en la sociedad. Entre estos mecanismos las representaciones culturales de la feminidad desempeñaron un papel crucial. Tuvieron un enorme impacto en la condición femenina al generar un imaginario colectivo que transmitía creencias negativas con respecto a las mujeres, dificultando de este modo el pleno desarrollo de su potencial e igualdad, a pesar de las reformas introducidas en su condición legal. Estas representaciones culturales son dinámicas y se reelaboran a escala de imágenes, modelos, creencias y valores, en cada contexto y tiempo. (Nash, 2007: 32)

Es relevante detenernos en el modelo de mujer moderna que comienza a forjarse en la década de los sesenta. Este nuevo discurso exige a las mujeres que lo sean todo: que trabajen, porque los nuevos tiempos así lo exigen, pero que sigan siendo el ángel del hogar; que se cultiven para poder ser la compañera del marido y una mejor educadora de los hijos, pero que no dejen de ser buenas cocineras. Se trata de una mujer formalmente modernizada pero anclada en el cultivo de las cualidades tradicionales. Lo que empiezan a hacer las revistas femeninas españolas en esa época es sumar al antiguo papel de esposa y madre, el nuevo de mujer cultivada, implicada socialmente en la realidad que le ha tocado vivir y que en cualquier momento puede trabajar fuera de casa. (Muñoz Ruiz, 2006)

Rigo (2006)¹³ constata cómo la identidad femenina se construye a partir de la corporalidad. Desde la perspectiva de la antropología feminista se subraya que los ideales vinculados con la feminidad que dominan en el imaginario social podrían explicar el porqué del malestar de las mujeres y las agresiones a sus propios cuerpos. Unas agresiones legitimadas e incluso inducidas por los medios de comunicación que no deja de ser el reflejo de una sociedad de consumo donde las mujeres somos representadas como otro producto más a consumir por los hombres. A partir de ahí, la búsqueda permanente del reconocimiento social pasa

¹³ La autora lleva a cabo un estudio sobre la identidad femenina a través de realizar numerosas entrevistas a mujeres con trastorno de alimentación.

mayoritariamente por adecuarse a un modelo belleza, juventud y delgadez que supone una forma más de violencia contra las mujeres. Con ello el cuerpo se convierte en el eje vertebrador del proyecto identitario de las mujeres. Como señaló Bourdieu:

La probabilidad de sentirse incómodo en el cuerpo de uno (...) es tanto más fuerte en la medida que es mayor la desproporción entre el cuerpo socialmente exigido y la relación práctica con el cuerpo que imponen las miradas y las reacciones de los demás. (Bourdieu, P., 1986: 85)

De este modo, autorreconocerse como persona pasa por el reconocimiento externo, siendo el cuerpo el vehículo de esta identificación.

La abundante producción de representaciones del cuerpo femenino evidencia la importancia del mismo como lugar de construcción social. Los discursos sobre el cuerpo son un medio de ordenación y control para asumir ciertas normas culturales o invalidar otras. En este sentido, en las representaciones femeninas encontramos una clara distinción a la hora de presentar a mujeres que se adaptan al modelo normativo de feminidad, y que gozan por tanto de la valoración social, y aquellas otras que reflejan claramente convenciones sociales discriminatorias y prejuicios en torno a la feminidad.

Esta sobrerrepresentación de los cuerpos femeninos a lo largo de la historia no es sino el reflejo de una lectura de la mujer como cuerpo, lo que ha justificado discursos que han ido definiendo a la feminidad como pasional, irracional, sentimental e intuitiva. Lo femenino, por esta vinculación casi exclusiva con lo corporal, ha quedado así situado en el lado de la naturaleza, sirviendo de argumento para quienes abogaban por defender el “destino biológico” de las mujeres (ser madres y esposas). Por el contrario los varones, rara vez definidos como cuerpos, han quedado situados en el lado de la razón y la cultura. Estos discursos socioculturales que se apoyan en el cuerpo, y que han servido para ir definiendo distintos modelos normativos de feminidad (y masculinidad), nos muestran toda la carga cultural que atraviesa lo corporal, y que hace difícil la alusión a una naturaleza “femenina” biológicamente pura y exenta de estas construcciones sociales. La prevalencia además de los rasgos “sexuales” a

la hora de definir los cuerpos femeninos oculta toda una diversidad corporal que está atravesada por otros rasgos como la etnia o la edad, lo que ha provocado la invisibilización de otros modelos alternativos de feminidad frente a los producidos por los discursos normativos. En los talleres observamos una tendencia muy marcada entre las chicas jóvenes respecto a la interiorización de la objetivación sexual. Ésta aumenta exponencialmente con el uso de las redes sociales, que fomentan el juicio sobre la belleza y el cuerpo de las chicas y mujeres. Un ejemplo son los vídeos creados por chicas jóvenes donde se presentan y piden a la gente que opine sobre su belleza o fealdad, en una búsqueda de reconocimiento social acorde al modelo difundido por los MCM.

Si nos detenemos en la representación de la masculinidad encontramos por ejemplo en el cine un retrato de un hombre que no se muestra machista en su comportamiento cotidiano, aunque puede preservar ciertas actitudes sexistas: un hombre no excesivamente paternalista a pesar de sus cualidades como protector que puede ser y es infantil en su relación con las mujeres pero macho en lo que respecta al espacio público y puede llegar a adoptar comportamientos inflexibles y violentos. ¿Comporta algún riesgo este modelo de masculinidad?

Esta supuesta calidad protectora que se supone que deben tener los hombres en esta sociedad al relacionarse con las mujeres, la vemos de forma continua, y preocupante, en los talleres. La mayoría de chicos y chicas ven como deseable y fundamental la preocupación de ellos hacia ellas, e incluso como un requisito indispensable en una relación. Esto se manifiesta en forma de control, más o menos encubierto, o no identificado como tal entre la población joven, concretándose en querer saber dónde está la chica en cada momento, querer acompañarla a su casa y a veces permite justificar actitudes coercitivas (no salir sin su compañía, por ejemplo). De forma subyacente, pues, observamos como se sigue infantilizando a las chicas y dudando de su capacidad de autoprotegerse, fomentando actitudes dependientes para con ellas.

Si bien es cierto que no todos los varones siguen conscientemente el modelo de masculinidad hegemónica (MMH), en nuestra cultura occidental

el modelo impregna todos los ámbitos de socialización en los que ellos construyen su corporalidad y subjetividad. Es difícil mantenerse aislado de sus efectos. Lo mismo ocurre con las mujeres y los modelos de feminidad.

Los varones están socializados para ser activos, tener el control, estar a la defensiva, ser fuertes, aguantar el dolor de la lucha por la vida, valerse por sí mismos, usar el cuerpo como herramienta, no pedir ayuda, preocuparse por el hacer y no por el sentir con déficit de empatía, pensar a las mujeres como personas a su disposición.

En el caso concreto de la juventud encontramos además como las conductas de riesgo aumentan en relación al acercamiento al modelo de masculinidad hegemónica. En el desarrollo de los talleres podemos percibir el malestar que genera, por ejemplo, “la presión en las relaciones sexuales” ó “demostrar su *hombria* como sinónimo de valentía en el cumplimiento de su habilidad protectora naturalizada (es decir, por ejemplo, teniendo siempre que acompañar a la chicas por la noche a casa y no mostrar el miedo) y cómo la falta de habilidades emocionales, la dificultad para gestionarse las emociones, suelen desembocar en una explosión de violencia o bien ambiental, o bien para con ellos o para con terceras personas¹⁴. La agresividad es premiada, mientras que la delicadeza, el llanto o el sufrimiento (considerados del orden de lo femenino) por nombrar algunas, son penalizadas. Los jóvenes encuentran en estos MMH un espacio muy rígido de comportamientos y actitudes que se convierten en verdaderos factores de riesgo, no sólo respecto a ellos mismos sino, sobre todo, para terceras personas.

¿Y cuál es el riesgo para las chicas, además de ese modelo de feminidad en el que socialmente han de enmarcarse para ser aceptadas, deseadas y deseables?

En la experiencia del contacto directo con la población juvenil vemos cómo los principales factores de riesgo para las jóvenes están

¹⁴ En este sentido hacemos de nuevo referencia al largometraje de *A tres metros sobre el cielo*, por ser ejemplificador de las conductas de riesgo. El protagonista enfrenta la realidad de su experiencia cogiendo la moto y transitando a una velocidad extrema las calles de la ciudad.

estrechamente relacionados con el modelo de amor romántico, un concepto fundamental en el imaginario colectivo de occidente y que afecta de manera diferente a chicos y chicas.

És la idea d'amor que està inserit simbòlicament a la nostra societat la que fa que l'altre sigui una extensió del "jo", que no li deixem tenir una vida pròpia i que la nostra idea d'amor perfecte i ideal passi per la simbiosi amb l'altre. L'amor i el desig són conceptes fonamentals en l'imaginari occidental. La seva representació està disseminada en diferents discursos i produccions culturals, que marquen les formes, els rituals, les actituds, etc., això els caracteritza i els fa recognoscibles.(...) El mite de l'amor romàntic és una manera d'entendre les relacions, entrelaçades en el terreny social i en el pla simbòlic dels mites, la literatura, els contes interioritzats a la infantesa. (Caro Blanco, 2006: 10)

Este modelo de amor es entendido en términos de diferenciación de los roles de género y la idea de posesión del otro/a. La construcción de un amor idealizado donde no se contempla a la persona tal y como es, sino la imagen que se desea tener de ella. El amor se nos presenta como la experiencia más satisfactoria. Es decir, la jerarquía implícita en el concepto de amor ubica al amor dentro de la pareja en el lugar más alto de entre todas las relaciones afectivas, algo que está directamente relacionado con la idea de exclusividad. Además de estas características encontramos otras como la idea de perdurabilidad, estabilidad y predestinación. Éstas nos llevan a la vinculación del amor al matrimonio, entendiéndose este último como el espacio por excelencia donde conseguir la estabilidad y perdurabilidad. Si bien el matrimonio no está muy presente en el discurso de las y los jóvenes a priori sí aparece, al menos el de convivencia para toda la vida, en su imaginario como un modelo incuestionable que reproduce roles tradicionales. Así, en la cultura del amor romántico, la idea de necesidad de vincularse afectiva y sexualmente a otra persona se nos presenta como uno de los pilares fundamentales en los proyectos vitales. Tener una pareja supone plenitud y felicidad.

El amor romántico se configura en torno a un sistema de creencias con una gran carga emotiva que acostumbra a contribuir al mantenimiento de la

ideología dominante. Entre sus principales mitos encontramos el de la “media naranja” (complementariedad, plenitud y predestinación), que lleva implícita la idea de carencia de sí mismo/a. Una autopercepción de estar incompletas nos lleva a la idea de dependencia. La idea de exclusividad y dependencia pueden ser funcionales a una relación de abuso. La dependencia puede desembocar en situaciones de aislamiento que supongan un obstáculo para salir de una relación abusiva. La “omnipotencia del amor” (el amor todo lo puede) está muy relacionada con esta primera idea. Si el amor todo lo puede, no habrá nada que lo destruya.

Entre los ejemplos que la propia juventud nos ofrece en los talleres desarrollados por la entidad encontramos algunas vivencias que se repiten. Experiencias en la vivencia del amor que tienen que ver con esa omnipotencia y la idea de posesión (“me quiere tanto que sólo me quiere para él/ella”¹⁵).

En muchos casos, esta afirmación deja a la juventud desubicada. Encuentran dificultades para identificar si con ella hacemos referencia a un posible abuso o todo lo contrario.

El control que acostumbran a manifestarse en las relaciones entre jóvenes, también les resulta difícil de identificar. “Me ha regalado un móvil para que siempre estemos en contacto”¹⁶. se interpreta como un detalle y muestra de afecto, más que como una estrategia que puede desembocar en abuso. Este adverbio de tiempo “siempre” pasa desapercibido a través de una negación del control que se ejerce en el seno de la pareja.

La negación de esta violencia, como mecanismo psicológico de defensa, es el principal argumento utilizado por las chicas para desmentir y restarle importancia, por un lado, y para justificar y legitimar, por otro, la gravedad de las conductas de violencia psicológica que sufren. (Cantera et al, 2008: 50)

¹⁵ Esta es una de las afirmaciones con las que trabajamos en los talleres con el alumnado, habilitando un espacio de reflexión conjunta que les permita trabajar la identificación del abuso sutil.

¹⁶ *Ibid.*

Una cuestión a destacar aquí es la elaboración del concepto de intimidad cuando ésta hace referencia a la relación afectivo-sexual. Está muy presente entre las y los jóvenes la idea de que “en una relación no tienen que existir secretos”, lo cual justifica el control hacia la otra persona, por ejemplo, teniendo las contraseñas de las redes sociales, mirando el móvil de la pareja, etcétera. El concepto de intimidad se diluye si se circunscribe al ámbito de la pareja ya que en cambio tienen muy claro que si alguien de su entorno, incluso personas con las que tienen mucha confianza, o familiares, se atrevieran a entrar en su correo electrónico, su Facebook o su teléfono móvil, no lo permitirían. En cambio, su pareja tendrá todo el permiso a husmear entre sus conversaciones con otras personas, por poner un ejemplo.

Estas dinámicas entre las parejas jóvenes son no sólo frecuentes, sino muy comunes. Podemos detenernos un instante a pensar el riesgo que suponen este tipo de prácticas y así entender cómo terminan produciéndose casos de *ciberbullying* en contextos escolares. Utilizar el chantaje emocional para conseguir una foto y hacer un uso indebido como puede ser colgarla en la red puede tener unas consecuencias catastróficas¹⁷.

Charo Altable (1998) nos presenta un estudio realizado con adolescentes donde han de inventar una historia de amor. Se observa cómo las chicas les conceden mucha importancia a la experiencia del amor y sus relatos están adornados con todo detalle. Los chicos, en cambio, dividen sus historias en aventuras, fantasías amorosas y fantasías eróticas.

En este estudio la autora destaca cómo aprendemos un guión de cómo comportarnos y qué esperar en las relaciones sexo-afectivas. Un guión que tiene entre sus máximos referentes a las representaciones de los medios de comunicación, los anuncios publicitarios, las revistas, las canciones, las series de televisión y las películas, etc.

¹⁷ En este sentido podemos recordar el dramático caso de Ammanda Todd.

El modelo de amor romántico no tiene un mismo mensaje para chicos que para chicas. Ellos son presentados dentro de este ideal como sujetos activos, ellas como objetos de conquista. Esta dicotomía genera desigualdades.

El amor de las mujeres a los hombres como debe ser, implica su apoyo incondicional e incrementa posibilidades de dominio personal y directo, así como genérico, de los hombres sobre las mujeres. Los hombres son el sujeto del amor y de la sexualidad, de ahí su centralidad y jerarquía. Las mujeres son el objeto del amor de los hombres (...). Los hombres son amados casi siempre, las mujeres desean ser amadas y aman. (Lagarde, M, 2008: 2)

En la socialización del género y del amor los mandatos de género y el ideal de amor romántico se normativizan, es decir, adquieren el rango de norma y son interiorizados como únicos modelos de referencia en los que identificarse y reconocerse. La aceptación y la manera como nos relacionamos en el plano sexo-afectivo están, en gran parte, mediadas por esta lógica. En ella encontramos un conjunto de restricciones y reclamos para las mujeres y una permisividad para los hombres. Estas restricciones impuestas a las mujeres tienen que ver con la libertad, el placer, el deseo o la rabia, y a la vez se nos reclaman mandatos que pasan por el cuidado, la bondad, la subordinación, etc.

Marcela Lagarde (2008) lo define como “colonización amorosa de las mujeres”, que consiste en haber creado en las mujeres la creencia de que la realización personal pasa necesariamente por ligarse a otro, la pareja, y no por una misma. Es decir, quien queda en el centro de la vida de las jóvenes, en este modelo de amor, es ese “otro”, desplazando la experiencia subjetiva de su individualidad.

Las mujeres contemporáneas viven en una escisión vital entre la tradición y la modernidad: por una parte aprenden a ser generosas, donde el interés gira alrededor del descubrimiento de las necesidades de los otros y otras, creyendo que en la medida que les atiendan tendrán garantizado el amor, y por otra, se las convoca a realizarse plenamente en libertad en una sociedad moderna.

En el caso de los chicos, la permisividad de la norma se relaciona con las posibilidades de la acción, la expresión de la sexualidad, del deseo de la agresividad y la violencia, del dominio sobre las otras.

Álvaro Ponce nos habla de tres violencias masculinas: Violencia contra las mujeres, violencia contra otros hombres y violencia contra sí mismos. Las ventajas que de ello se despliega hacen que dejar este lugar sea visto como un riesgo. Es decir, las restricciones y la presión de la normatividad de género para los chicos están básicamente relacionadas con el mundo de las emociones y el cuidado de si mismos y del resto. (Ponce, A., 2013: 42)

En las actividades de prevención que desarrollamos, observamos esta distinción de género claramente diferenciada. Los insultos, las burlas y las risas como resistencias alimentadas en la presión de grupo, ponen en evidencia la no permisividad o la prohibición de los chicos a mostrar sus emociones. En el momento en el que conectan con la experiencia de la prohibición sus rostros se paralizan. Pareciera que pocas veces antes alguien les hubiera verbalizado que ellos “también pueden llorar”. El coste emocional de esta masculinidad tradicional es muy alto, y el mecanismo de defensa que frecuentemente se les activa pasa por la ridiculización, el menosprecio, la estigmatización y/o penalización de que cualquier expresión emocional tiene que ver con algo del orden de lo femenino.

En este sentido, podemos entender cómo la feminidad tradicional, en tanto que subordina a las mujeres, y el ideal de amor romántico, las coloca en un lugar de riesgo de padecer una relación de abuso en el ámbito de las relaciones sexo-afectivas. Y con respecto a los chicos, la masculinidad hegemónica les ofrece la posibilidad de ejercer el abuso, y muchas limitaciones para identificar y gestionar sus emociones.

Hemos podido ver cómo la socialización de género y la socialización del amor suponen dos factores de riesgo fundamentales en las relaciones sexo-afectivas entre jóvenes. Pero, ¿qué lugar le damos a los vínculos que se establecen entre la población juvenil?

Algunas autoras afirman que no le concedemos importancia a los vínculos afectivos entre jóvenes, pensamos que tienen poca

trascendencia, que “en esta edad los sentimientos no son serios, ni profundos; que las relaciones en esa etapa de la vida son un juego y que sus dificultades y problemas son exageraciones propias de la edad que se pasarán en poco tiempo” (Meras Liebre, 2003, Cantera et al, 2008: 15), una cuestión que está estrechamente relacionada con la relación jerárquica entre población adulta/población joven. La falta de importancia supone no concederle la credibilidad a sus sentimientos y experiencias. Ante esto, difícilmente podremos comprender cómo una joven puede verse inmersa en una relación abusiva, ni mucho menos cómo funciona la dinámica del abuso en su experiencia ni qué efecto tiene sobre su vida, su autoestima y su autopercepción.

Serán entonces el conjunto de creencia alrededor de la violencia machista, los modelos de feminidad y el ideal de amor romántico los mecanismos que se activen para comprender por qué se da una relación abusiva. Quién tiene la responsabilidad, cómo han de hacer para salir de la situación. Es en este momento donde se nos activan todos los mitos.

En la experiencia en los talleres observamos cómo la percepción de la violencia, y con ello la representación en el imaginario colectivo, funciona mayoritariamente responsabilizándolas a ellas de lo que les ocurre y desresponsabilizándoles a ellos.

Exactamente de la misma manera que funciona una relación abusiva, donde la víctima se siente culpable de su situación y el agresor, en el ejercicio de su poder, cree tener la razón y elabora toda una serie de estrategias que lo desresponsabilizan de lo que está sucediendo.

La idea de que “las chicas que sufren violencia no quieren recibir ayuda alguna o se dejan ayudar”, “no dicen la verdad”, “provocan la violencia y buscan el momento de la reconciliación”, “son dependientes” o “se pasan por víctimas para recibir algún beneficio” son las creencias que de manera frecuentes se repiten y a partir de las cuales se articula todo un discurso culpabilizado hacia las víctimas.

Si nos detenemos ahora en cuáles son las creencias alrededor de los hombres agresores encontramos justo lo contrario: los chicos que ejercen

violencia “pierden el control con facilidad. Son impulsivos”, “son consumidores de algún tóxico, incluido el alcohol”, “tienen un problema de salud mental”, “han tenido una infancia difícil” y “no saben comunicarse de otra manera”.

Observamos la tendencia de hacer a las mujeres responsables de todo y es que, tanto el modelo de feminidad como el ideal de amor romántico se encuentran y le dan sentido a esta manifestación en la práctica. Una estrategia del sistema heteropatriarcal a través de invisibilizar la problemática y de simplificar el fenómeno de las relaciones abusivas delegando la responsabilidad en las mujeres, en lugar de asumir la violencia como un problema social.

Si las mujeres conseguimos alcanzar la condición de inocentes, ésta estará ligada a la infantilización y, por consiguiente, a la necesidad de protección permanente que nos ubica igualmente en un lugar de vulnerabilidad, pasividad y sumisión.

En cambio, en el caso de ellos, los mitos que articulan el discurso de su representación en el imaginario colectivo pasan por factores que externalizan el problema y que los desresponsabilizan. La patologización de los agresores es un tema recurrente y está totalmente relacionada con la naturalización del uso de la violencia como muestra de su masculinidad y fidelidad a los roles de género. Es común en los talleres, al preguntar cómo creen que son los agresores, que contesten que están locos o creen que tienen un problema de alcoholismo, así como tópicos como que "los hombres que maltratan no son hombres", cuestiones que dificultan la identificación de las relaciones abusivas.

Las cuestiones que estamos ahora apuntando están directamente relacionadas con el mito de la igualdad, con el sincretismo de género en el que vivimos las mujeres, con los procesos de socialización y las representaciones de la violencia en el imaginario colectivo que adquieren sentido en conjunto y actúan funcionales a una lógica heteropatriarcal que legitima las relaciones abusivas.

A modo de conclusión apuntamos que este marco contextual nos permite dar cuenta de cómo la socialización diferencial en los modelos de género y en el amor implican posiciones desiguales. Los roles asimétricos que están asignados a cada género en el ámbito de las relaciones afectivas refuerzan la posición subordinada de las mujeres en relación a los hombres (Sánchez Ruiz, 2011). Las posibilidades de transgredirlos también difieren. El amor romántico junto con los mandatos de género coloca a las chicas como las principales responsables de las relaciones afectivas, y con ello el margen de maniobra se hace más rígido, dejándolas con menores posibilidades para salir del abuso.

Desde este posicionamiento podemos entender que todo, y partiendo de una situación de igualdad formal entre un chico y una chica, si en la relación se dan algunas de estas características, el recurso al abuso no será difícil puesto que se dan las condiciones objetivas (roles y estereotipos, amor romántico) y las subjetivas (modelos familiares, expectativas, autoestima) que permiten la utilización de la violencia machista en la pareja.

Siguiendo esta perspectiva, desde nuestra entidad apostamos por la desmitificación de la violencia, de los mandatos de género y del ideal del amor romántico, y por ello hacemos un trabajo específico que tiene como objetivos generales el desarrollo de una actitud crítica frente a la VM, la toma de conciencia de la implicación e impacto de los medios y la detección y deconstrucción de los mitos.

Algunas claves para una prevención efectiva. Recomendaciones desde la entidad

Desde nuestra entidad os hemos querido invitar a reflexionar sobre algunas cuestiones que consideramos prioritarias a tener en cuenta en la tarea de la prevención de la violencia machista. En el desarrollo del capítulo hemos ido ofreciendo algunas de estas reflexiones y ahora simplemente presentaremos algunas claves a modo de ejemplos. Algunos

de los interrogantes planteados serán retomados, otros los dejamos en su formulación para que podamos seguir reflexionando.

Hemos de tener presente que la meta de la prevención estará en modificar los paradigmas que hasta el día de hoy se nos han presentado como posibles. Si damos el espacio para transformar los arquetipos propios del sistema heteropatriarcal conseguiremos cambiar el imaginario colectivo, y de esta manera las personas nos sentiremos más libres y más cómodas en aquella manera de “ser y estar en el mundo” que hayamos elegido.

En *TAMAIA, viure sense violència*, llevamos 15 años desarrollando diversas actividades de prevención. A partir de nuestra propia experiencia podemos comprobar el gran impacto que tienen nuestras acciones en aquellos municipios a los que acudimos con cierta continuidad. La tarea de la prevención es compleja y requiere de un esfuerzo constante y un compromiso político compartido por el conjunto de la sociedad.

No disponemos de una fórmula mágica, ni siquiera sabemos si existe; lo que podemos aportar son reflexiones y algunas claves que nos ayuden a pensar sobre la labor de la prevención. La puesta en práctica y la experiencia de acciones serán fundamentales para evaluar el impacto de tales acciones, y esta es una de las tareas más relevantes en la tarea de la prevención. Dicho esto, comenzaremos a nombrar los diferentes niveles preventivos:

La **prevención primaria** tiene como objetivo disminuir la probabilidad de que la violencia aparezca o bien disminuir que se siga produciendo una vez detectada; por tanto, los esfuerzos se dirigirán a transformar el entorno de riesgo y a reforzar a las personas en sus capacidades y habilidades para afrontarla. La tarea aquí implicará, sobre todo, visibilizar y potenciar modelos no heterocentristas, no sexistas y aquellos que no cosifiquen y objetivicen el cuerpo de las mujeres.

En la prevención primaria la concienciación social, vista como un compromiso político, es fundamental y esto comporta realizar la tarea acercando el problema a las personas, implicándolas como parte del proceso de transformación.

En este sentido, y tal y como apuntamos en el desarrollo del capítulo, hemos de hacer una reflexión sobre la relación jerárquica entre población adulta/población joven, deconstruir esa relación en base a la edad. Es necesario crear espacios de intercambio, atractivos para la población juvenil, donde sientan la cercanía, la comodidad y la seguridad para verbalizar aquello que les pasa. La metodología ha de ser participativa y los espacios han de evitar la verticalidad y apostar por la horizontalidad, ya que en la primera se da una separación contundente entre quien habla y quienes escuchan.

Para crear espacios de intercambio hemos de conocer a la población juvenil y respetarla en su diversidad. Aquí, las medidas de acción positiva son una herramienta fundamental: son aquellas basadas en eliminar las desigualdades estructurales, facilitando a las mujeres que obtengan los mismos derechos y privilegios, respetadas en su diferencia, facilitando así el propio desarrollo. Impulsar cambios en la educación formal e informal para promover estructuras de convivencia más democráticas, coeducativas, que faciliten a las personas su desarrollo emocional a través, por ejemplo, de la inclusión en el currículum formal de asignaturas que tengan que ver con las tareas domésticas.

El desarrollo de programas de prevención, dirigidos a jóvenes que tengan como objetivo identificar los abusos, es básico. Desde nuestra entidad y a partir de la experiencia hemos detectado cómo los testimonios en primera persona tienen un gran potencial¹⁸. Estas acciones preventivas no pueden dirigirse exclusivamente a jóvenes y adolescentes, sino que es necesario que se inicien desde edades más tempranas¹⁹.

Por último, proponemos la necesidad de impulsar grupos de reflexión sobre la feminidad y la masculinidad hegemónicas, visibilizando las

¹⁸ En este sentido volvemos a hacer referencia a la experiencia del proyecto de nuestra entidad PREVENIM en primera persona, al que a lo largo de este capítulo hemos hecho referencia.

¹⁹ Tenemos la experiencia de trabajar en talleres de prevención en primaria y los resultados e impacto de la acción preventiva es muy beneficiosa.

consecuencias, su carácter de constructo y así poder presentar modelos alternativos en los que las personas se sientan cómodas, alejándose así de modelos que nos encierran en pocas posibilidades.

La **prevención secundaria** tiene por objetivo asegurar una identificación precoz del problema y una intervención rápida y eficaz. Es decir, supone la puesta en práctica de herramientas para la identificación del problema. Los medios de comunicación cumplen aquí un papel preponderante en la difusión y prevención; por lo tanto hay que tenerlos presentes como herramienta de transformación. Los mensajes en los medios han de ser claros, comprensibles para que la población pueda identificarse sin obstáculos y dar una respuesta positiva de compromiso comunitario. La divulgación de la problemática por parte de los medios de comunicación ha de ser rigurosa, situando a la violencia estructural como problema social y no presentar los casos de violencia como hechos aislados. Presentar el problema como una vulneración de los derechos humanos de las mujeres, visibilizar la responsabilidad de quien la ejerce, poniendo de manifiesto las actitudes machistas o indicadores del abuso, por ejemplo. Hemos de exigir el cumplimiento del “código deontológico” del periodismo y penalizar las acciones que inciten al sexismo y al ejercicio de la violencia. En este sentido hacemos referencia al *Observatori de les Dones en els Mitjans de Comunicació* como uno de los avances y un ejemplo de buena práctica en prevención secundaria.

Una de las tareas centrales en la prevención secundaria es la formación especializada para contribuir a la deconstrucción de mitos y estereotipos que la mayoría de profesionales de la educación y el tiempo libre, la salud y la justicia o servicios sociales tienen de la problemática.

Por otra parte, se hace necesaria la visibilización de buenas prácticas llevadas a cabo como muestra de sus eficaces resultados. En la labor por deconstruir mitos y estereotipos observamos como una necesidad ineludible reflejar otros modelos de familia, experiencias alternativas que de alguna forma recoja los cambios producidos a nivel social y que puedan contribuir a la formación de seres humanos diferentes, responsables y libres.

Fruto de la experiencia en talleres con jóvenes y adolescentes, detectamos reclamos de nuevos modelos de relación, es decir, sabemos bien qué riesgos comporta el modelo de amor romántico pero para poder ofrecer alternativas las practicas tendrían que ir encaminadas a facilitarles herramientas para que cada cual pueda construir su propio modelo de amor, de construir vínculos afectivos-sexuales y vivirlos libremente.

La **prevención terciaria** hace referencia a aquellas acciones que tienen como objetivo recuperar o reparar el daño causado por el problema. Es decir, el soporte y la atención individualizada, familiar y comunitaria.

Aquí es donde encontramos los mayores déficits, ya que la población juvenil no dispone de muchos espacios donde pueda verbalizar una experiencia traumática como es el caso de la VM.

En este sentido, resulta crucial la validación de las experiencias y relatos de la joven para que a partir de su testimonio y de las necesidades detectadas se puedan llevar a cabo las intervenciones necesarias y prevenir nuevos abusos. Para ello, hemos de poder garantizarle recursos de atención y asistencia donde la temporalidad del acompañamiento terapéutico no dependa de los presupuestos o las posibilidades del equipamiento, sino del propio proceso de recuperación.

La prevención de la victimización secundaria a través de recursos de atención para jóvenes que tengan en cuenta sus especificidades y situaciones de vulnerabilidad supone otro de los retos a tener en cuenta. Desde nuestra experiencia presenciamos el efecto tan devastador de la revictimización. Los mensajes que ofrecemos a veces son contradictorios. Se invita a las personas a actuar frente a una situación de abuso pero en muchas de las ocasiones no están ni los recursos ni las respuestas que se adecúen a las expectativas de la persona afectada. Le ofrecemos un espacio que pretende ser reparador pero tenemos la limitación del tiempo, entre otras cosas. Transmitimos mensajes del repudio a la violencia, pero en muchas de las ocasiones las seguimos responsabilizando a ellas.

Hemos de ser consecuentes con nuestras posibilidades. Ser conscientes de nuestros límites y replantearnos el lugar desde el que

estamos interviniendo de una forma constante, haciéndonos autocrítica y reflexionando sobre qué es lo que nos ocurre cuando nos encontramos delante de un caso de violencia, qué nos pasa si una chica nos pide ayuda y no tenemos recursos que ofrecerle, o qué ocurre si la asesoramos y ella no responde de acuerdo a nuestras propias expectativas.

Hemos de detenernos y reflexionar sobre todas estas cuestiones porque lo más probable es que la frustración se encuentre con el miedo, el pánico con la sobreprotección, emociones todas que tienen un efecto directo en nuestras intervenciones y que pueden obstaculizar el proceso de una joven, revertirlo o por el contrario hacer que su proceso sea más fácil. Para ello, hemos de escucharla, no aconsejarla, y dejar siempre “la puerta abierta”.

A modo de conclusión, es necesario apuntar que una intervención integral requiere de una mirada en la que los tres niveles de actuación se encuentren estrechamente interrelacionados, puesto que de ella dependerá la coherencia y la eficacia de la prevención. Así, si la prevención primaria está enfocada a cuestionar estereotipos, educar en la igualdad y ayudar a identificar las discriminaciones como resultado de las desigualdades de género, en la intervención secundaria podremos validar, detectar e identificar la violencia.

Si el problema es conocido y validado por la sociedad, las víctimas tendrán más facilidades para acceder a la ayuda y ser reconocidas como tales. De esta forma, la victimización secundaria podría diluirse y la creación de recursos sociales, económicos y terapéuticos estarían fundamentados en la conciencia de la VM como un problema social.

Una intervención terciaria adecuada se traducirá en una recuperación real, completa a integral de las víctimas y con ello nos acercaríamos a erradicar la transgeneracionalidad de la violencia y la crianza y socialización en el seno de las familias podrían incluir la exclusión de la violencia como recurso en la resolución de conflictos.

Desde esta mirada integral, el conjunto de las intervenciones se retroalimentan. La primera facilita la eficacia de la segunda, colabora con

ella y maximiza el impacto en la erradicación del problema. Así, todas y cada una de las intervenciones adquieren una importancia crucial. Si bien es verdad, todas y todos los profesionales no intervienen en todos los niveles, pero hemos de ser conscientes y reconocernos que todas las acciones emprendidas en cualquiera de los niveles tienen una enorme repercusión en la siguiente, de ahí la idea de que no hay intervenciones menos eficaces, con menor impacto o menos importantes ya que el compromiso de cada profesional para realizar un buen trabajo desde su propio lugar de acción resulta indispensable.

Bibliografía

- AGUIRRE BAZTÁN, A.; RODRIGUEZ GUTIERREZ, M.; FERICGLA GONZÁLEZ, J.M.: *Las culturas del ciclo vital*, Barcelona, Colección INFAD, 1997.
- ALTABLE, CH.: *Penélope o las trampas del amor*, Barcelona, Nau Llibres, 1998.
- BIGLIA, B.; OLIVELLA, M.; JIMÉNEZ, E.: "Marcos legislativos y prácticas educativas sobre violencias de género y juventud en Cataluña, *La Camera Blu. Rivista di Studi di Genere*, 10, pp. 275-304, 2013.
- BOURDIEU, P.: "Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo", en: ÁLVAREZ-URÍA y J. VARELA, (comp.): *Materiales de Sociología Crítica*, Madrid, La Piqueta, 1986.
- CANTERA, I.; ESTÉBANEZ, I.; VÁZQUEZ, N.: *Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo*, Servicio de Mujer del Módulo Psicosocial de Deusto-San Ignacio, Bilbao, 2009.
- COBO, R.: *Educación en la ciudadanía*, Catarata, Madrid, 2000.
- ESTEBAN GALARZA, M.L.: "Algunas ideas para una antropología del amor", *Revista Ankulegi*, núm. 11, 2007, País Vasco.
- ESTEBAN, M.L.; TÁVORA, A.: "El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas", *Anuario de Psicología*, vol. 39, núm. 1, pp. 59-73, Facultat de Psicologia de la Universitat de Barcelona, 2008.
- FANDIÑO PARRA, Y.: "Los jóvenes hoy: enfoques, problemáticas y retos", *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, vol. II, núm. 4, México,.
- FLAQUER, LI.: *La estrella menguante del padre*, Barcelona, Editorial Ariel, 1999.
- GARCIA DE LEÓN, M.A.: *Cabeza moderna/Corazón patriarcal. Un diagnóstico social de género*, Barcelona, Anthropos Editorial, 2011.
- GRAU SANTAMARIA, N.: *Implica't. Programes comunitaris de prevenció de violència de gènere*, Diputació de Barcelona, Barcelona, 2001.
- HERNÁNDEZ OCHOA, D.: "La confluencia de los géneros a través del sistema mediático: de la mujer sumisa y el macho ibérico al ser andrógino", *Revista Papers*, 2011.
- LAGARDE, M.: "Amor y Sexualidad, una mirada feminista", en *El Feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías.*, pp. 43-56, Instituto de las Mujeres del Gobierno Federal de México, México D.F., 2013.
- MAFFÍA, D.: *Sexualidades migrantes, género y trasgénero*, Buenos Aires, Feminaria, 2003.
- NASH, M.: *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, Alianza, Madrid, 2007.
- MUÑOZ RUIZ, MC.: "Modelos femeninos en la prensa para mujeres", en *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Cátedra, Madrid, 2006.

- PONCE, Á.: "Homes, masculinitat i violència", en Freixanet, Maria (coord.): *Homes i Gènere, Polítiques Públiques locals i la transformació de les masculinitats*. Barcelona, ICPS, 2013.
- RIGOL CUADRA, A.: "El otro cuerpo de la identidad: análisis de modelos culturales de los trastornos del cuerpo femenino", *Cultura de cuidados*, n. 47. septiembre 2006, Barcelona.
- ROCA, N.; MASIP, J. (eds.): *Intervención grupal en violencia sexista*, Barcelona, Herder, 2011.
- RUIZ-JARABO, C.; BLANCO PRIETO, P.: *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*, Editorial Díaz de Santos, 2004.
- SANZ, F.: *Psicoerotismo femenino y masculino*, Barcelona, Kairos; 1992.
- ZABALA, A.; MIGUEIZ, S. (coord.): *Protocol de Joventut per a l'abordatge de la violència masclista Guia pràctica per a professionals de Joventut per orientar l'actuació en violència masclista amb persones joves*, Departament de Benestar Social i Família, Generalitat de Catalunya, 2013.